

LORENZO MADRIGAL



OBSESIONADO CON EL TEMA DE LA muerte, acepté gustoso, aunque algo indiferente, la agenda para ser vacunado. Tal vez sirva, pensé, para atacar una de estas cepas que nos han llegado de China. La vacuna también es de allá y espero que dure más que mis botas que creí americanas, *made in China*.

No sentí nada, mis flácidas carnes la recibieron complacidas y alguna tranquilidad transmite haberla recibido, aunque hay que reforzarla. Muy organizado todo en esta población de Cundinamarca.

Ahora vacunado debiera considerarme un ser superior, pero no me nació mirar al cielo —sobre mi cuarto de hectárea vuelan aviones— para gritar emocionado: ¡el avión, la vacuna! Ni le hice discursos mentales, de esos que a veces uno pronuncia hablando solo. La amable señora que traspasó mi hombro sólo tuvo de parte mía un Dios se lo pague, aunque casi le doy un beso sobre el tapabocas, que cubría su pantorri-

lla, digo, su barbilla.

Pero salí a la calle y todo lo vi distinto; es cierto que el lugar de los hechos fue un edificio nuevo en este viejo poblado que ya es ciudad. Allí mismo, en una plaza de café al aire libre sentí la frescura de la sabana y comprendí que hay en ella algo más que potreros y vacas, que no estaban mal para el aislamiento, pero ya era suficiente.

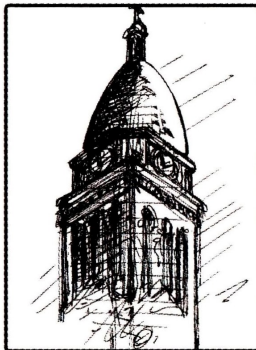
Con el sabor del café, me instalé de nuevo el tapabocas y me dirigí a casa, con mi hombro premiado, sin dolor alguno. La vacuna llegó, se demoró, pues no somos un país rico, y ojalá continúe siendo gratuita. En el momento en que se vuelva comercial y tenga un precio reconocido, la competencia y la consiguiente estafa se convertirán en moneda corriente. Inauguraremos, entonces, el cartel de las vacunas. Buena esa, diría don José Domingo.

No quiero desalentar a nadie sobre las vacunas. Hay que ponérsela, aunque ya están hablando de otras cepas, para las cuales algunas de estas que nos estamos colocan-

do sirven y otras menos. Gripe es, al fin de cuentas, y como tal o como constipación ordinaria debe ser bien reacia a su prevención. Curiosamente, se han acabado los resfriados comunes. Según creo, posando de doctor Álvarez o del queridísimo doctor Fernández de City TV, me aventuro a pensar que han servido tanto los encierros carceros como los tapabocas contra el enfriamiento.

Si el azote sigue, empezaré a pensar que Dios nos quiere borrar como a Sodoma y Gomorra, pues no está satisfecho con nuestro comportamiento —y vaya con el dios castigador—, como no lo estuvo con el de los dinosaurios, en cuya monumental existencia no creeríamos si no fuera por la osamenta que dejaron en los museos de historia natural.

Gracias al gobernador García, a quien veo diligente en estos temas y, para muestra, donde fui agendado con otros venerables: qué puntualidad, qué orden, qué civilizado sentido de humanidad.



DE LABIOS PARA AFUERA



“Me voy no por su petición, sino por su actitud desleal, canalla y de un hijueputa”.

Armando Benedetti, senador de la República, después de que Gustavo Bolívar le pidiera retirarse del pacto político que hicieron, por la apertura de una investigación contra Benedetti en la Corte Suprema de Justicia. Un día después, ambos senadores dijeron que superaron sus diferencias y acordaron cómo continuar en el pacto.

Betto



#NoEsHoraDeCallar

El “fracking” nos condena a una bomba de GEI

SILVIA GÓMEZ*

POCO COHERENTE CON SU COMPROMISO climático, el Gobierno firmó contratos con empresas petroleras para operaciones de *fracking*, mientras le apuesta a la disminución del 51 % de las emisiones en Colombia para el 2030, según pactó en el Acuerdo de París.

De acuerdo con las proyecciones, en 2015, la industria de los hidrocarburos generaba en Colombia del 15 % al 35 % del sector de energía, es decir, más de 23.000 toneladas de CO2 equivalentes. Por lo que, en caso de abrirse esta nueva frontera, aumentarán exponencialmente las emisiones y Colombia generaría una bomba de gases de efecto invernadero (GEI), provocando no solo el aceleramiento de la crisis climática, sino que además traería consecuencias ambientales preocupantes, ya que está demostrado que parte del *modus operandi* del *fracking* involucra diversas formas de contaminación.

Además de requerir más de 3,6 millones de

galones de agua para la fracturación de un solo un pozo, utiliza químicos tóxicos que generan residuos altamente peligrosos. La contaminación de fuentes de agua y de campos agrícolas de las poblaciones cercanas ha sido un factor común de estas prácticas en varias partes del mundo.

No obstante, pese a las consecuencias, 13 años después de que la sociedad civil impidiera el avance de esta práctica en Colombia, hoy siguen surgiendo proyectos camuflados como “de carácter científico” para avanzar definitivamente con el *fracking*. Si prosperan los planes políticos, la actividad hidrocarbúfera para la ampliación de las reservas de petróleo podría extenderse por 22 años y en el caso del gas, entre 35 y 50 años.

El avance de estos proyectos provocará la mayor fractura que puede dejar el *fracking* en Colombia, pues más allá de amenazar la vida, la salud y los ecosistemas, será vulnerado el futuro más cercano de los ciudadanos y su derecho a vivir en un ambiente sano.

Por ello, en Greenpeace apoyamos los dos proyectos de ley que fueron presentados en el Congreso para prohibir el *fracking* y a las organizaciones, como la Alianza Colombia-

na Libre de *Fracking*, que trabajan desde hace mucho tiempo para erradicar esta práctica contradictoria con los planes de mitigación de la crisis climática.

Así como Marcos Orellana, experto de las Naciones Unidas, afirmó que “Colombia tiene la oportunidad de preservar el legado de su megabiodiversidad, la protección del derecho a vivir en un ambiente libre de tóxicos inspira a que el Congreso de la República adopte una ley que prohíba el *fracking*”.

El Gobierno no puede permitir que esta actividad extremadamente nociva para nuestros ciudadanos y ecosistemas se establezca en el país y no debe hacer caso omiso de los peligros del *fracking*, de los cuales hay amplia evidencia.

En vez de promover falsas soluciones para la crisis climática y ambiental, los esfuerzos del Gobierno deben enfocarse en construir una matriz energética sostenible y limpia y proteger nuestros ecosistemas y recursos naturales.

Nuestro derecho de vivir en un ambiente sano no puede quedar sometido a la obstinación de unos pocos.

*Directora de Greenpeace Colombia.

El Espectador. Editado por Comunican S.A. Calle 103 N° 69B-43 Bogotá, Colombia. Comutador: 4232300 Fax: 4055602. Línea de servicio al cliente Bogotá 4055540. Línea de servicio gratuita nacional 018000510903 Redacción: 4234822 Suscripciones: 4055540 o a la línea gratuita nacional 018000510903 Publicidad: Caracol Unidad de Medios: 4232300 ext. 1290 - 1565 www.elespectador.com

Cartas de los lectores

El caso Uribe (I)

Es muy halagador encontrar un editorial bien redactado donde se exponen las diferencias entre la Corte Suprema de Justicia y la Fiscalía en cuanto a las decisiones tomadas en el proceso contra el ex presidente Uribe. Cabe resaltar que la democracia se nutre de las libertades. También es cierto que el país ha entrado en un desequilibrio de poderes de las ramas del poder público desde que se hizo la reforma constitucional para la reelección. Es la hora de que pensemos, como país, qué queremos hacer o seguir en un letargo que nos llevará a la irracionalidad.

Juan Pablo Flórez Revollo.

El caso Uribe (II)

Es absurdo elegir a un fiscal general de la Nación entre un grupo escogido por el presidente de la República. Ello solo garantiza la parcialidad del funcionario, quien se convierte en garante de impunidad. Esto es lo que deben enfatizar para generar presión social y cambiar esta suicia costumbre avalada por la “ley”. No por ser legal es ético.

Roberto Alonso Pacheco.

El caso Uribe (III)

No defendiendo mi acusación a nadie, no critico ni aplaudo su posición sobre el caso Uribe. Lo que preocupa al lector es su impropia inclinación al desacuerdo con la decisión de la Fiscalía de solicitar la preclusión del proceso. No olvidemos que en la CSJ se han emitido fallos que dejan perplejos a muchos. No se ha visto ningún editorial con la misma certera opinión contra el caso Odebrecht y los fallos que en otras instancias se han dado. Pareciera ser que para el editorialista han sido justos y en derecho y no merecen opinión contraria. Se desea que el medio periodístico no se incline hacia ningún lado y fortalezca la imparcialidad.

Miguel León Espinosa.

El caso Uribe (IV)

Mis dudas son peores que las suyas. ¿Será que ante la muerte de Pablo Escobar (culpable de todo lo que pasaba en el país) resultó un nuevo chivo expiatorio para todo? (Álvaro Uribe). ¿Habrá sesgo en su escrito? Me preocupa que solo se indague por lo que pasó con el señor Uribe dejando de lado al sujeto Cepeda. ¿Acaso todo no inició con una denuncia contra este último? ¿Qué razones tuvo la Corte para darle vuelco al asunto? ¿Los testigos, buenos o malos, han sido investigados a fondo? En un sólido Estado de derecho se debe encontrar la verdad a como dé lugar. Qué raro que hay testigos perdidos y nadie los busca. El común de las gentes esperamos respuestas exactas sin que la política y el odio sean los protagonistas. El que las deba que las pague, pero que no sea el pueblo, ya que no tenemos la culpa de ser conservadores o liberales y menos, por la forma en que se nos educó, que no entendamos qué es ser comunistas o de la tal izquierda.

Gustavo Gaviria

Envíe sus cartas a lector@elespectador.com